



DIRECCIÓN GENERAL
DE
TURISMO

(Información periodística)

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO

La Dirección Provincial de Turismo, ha enviado al Presidente del "Touring Club Argentino" de Buenos Aires, una nota con fecha de hoy, concebida en los siguientes términos:

Señor: Presidente del Touring Club Argentino-Tacuaní n°16 BUENOS AIRES

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, para fijar la posición cierta de la Dirección Provincial de Turismo, ante denuncias formuladas por el encargado del Touring Club Argentino, que tuvo a su cargo la atención de los "peregrinos" que esa entidad envió a Mendoza.-

Oportunamente el diario "Los Andes" de Mendoza, publicó una aclaración que esta dependencia estimó necesaria y fundamental para señalar que no había tenido intervención en el cruce que hizo particularmente el Touring Club Argentino.- Sólo confeccionó un programa de actos que fué aprobado por el P.R. y que se transmitió a la entidad organizadora para que lo ajustara al que ésta había proyectado.-

No obstante tratarse de una organización particular en la que no se había dado otra ingerencia a la Dirección Provincial de Turismo, ésta creyó conveniente procurar comodidades a los turistas.- Preguntó al señor Leonardo Napolitano, encargado del Touring Club en Mendoza, con tres horas de anticipación a la llegada del tren de excursionistas, si había previsto alojamiento.- Este señor manifestó resueltamente que todo estaba previsto y convenido.-

El Jefe de propaganda a cargo de la Dirección Provincial de Turismo, concurrió sin embargo a la estación, acompañado por el personal de la misma, con el fin de prestar su colaboración a los organizadores.- Y allí con la llegada de los peregrinos, fué informado por el señor Napolitano: "que los hoteles no habían cumplido".- Con el ánimo de resolver esta molestia, se dispuso la Dirección a colaborar decididamente, pero el Sr. Amicone, encargado de la excursión, se expresó en forma inconveniente, en presencia de un redactor de "Los Andes", y del señor Serente de la empresa CITA, Don E. Savile Barton, asegurando que no necesitaba servicios de ninguna naturaleza y que lo dejaran a él.- Sin embargo, como por sobre la opinión del señor Amicone estaba la atención de los turistas, un empleado de esta repartición quedó en el andén y acompañó después a los "peregrinos" en todas sus excursiones, por si tenía oportunidad de evitarles cualquier molestia.-

Los inconvenientes a que se refiere el Sr. Amicone, se deben exclusivamente a que él alteró los programas de visitas señalados en el oficial que estaba en poder del Touring Club Argentino, mucho antes que partiera la excursión.- Este programa fué convenido previamente en la Capital Federal entre el Sr. Amicone, en representación del Touring Club Argentino y el Director interino de Turismo, Sr. Corti, que se encontraba en Buenos Aires. Las bodegas, fábricas, Base Aérea, etc., habían preparado un programa extraordinario del cual quedarían sumamente satisfechos los "peregrinos" pero éstos llegaban inesperadamente adelantándose a los días señalados para la visita.-

El propósito de esta alteración del programa, tendía según manifestaciones de varios turistas que telegrafiaron su protestas a Bs. Aires, a adelantar un día la partida de los "peregrinos".- Hoy, viernes, por ejemplo, había una serie de actos, como verá el Sr. Presidente por el programa adjunto, que no se cumplieron debido a que el Sr. Amicone regresó con todos los turistas esta tarde.- Debo expresar al Sr. Presidente que por pedido especial del Sr. Amicone, la Dirección Provincial de Turismo ofreció a los "peregrinos" un vermouth para brindarles a éstos la oportunidad de ofrecer otro acto social en betribución de atenciones, a la sociedad local.- Este acto debía realizarse hoy



DIRECCIÓN GENERAL
DE
TURISMO

hoy.- A igual de lo ocurrido con otros números del programa, la Dirección Provincial de Turismo cumplió con lo convenido no procediendo en igual forma el Sr. Amicone, ~~la Dirección Provincial de Turismo~~ que detentaba la representación del Touring Club Argentino.- Es interesante Sr. Presidente, destacar los telegramas librados a esa institución, por los "peregrinos" y por esta Dirección.-

La Dirección Provincial de Turismo declara que su función es atender a todos los turistas que lleguen a Mendoza, facilitándoles por todos los medios a su alcance las máximas comodidades a precios más ventajosos y preparándoles excursiones que tiene ya programadas, de uno a treinta días.- En este caso de una excursión particular insició para evitar molestias derivadas de una mala organización, cuyos inconvenientes no es justo imputar a la Dirección Provincial del Turismo, sino a la entidad que se encargó de ello.-

Esta Dirección tiene a disposición del Sr. Presidente un informe diario presentado por el Sr. Segundo Chandías, funcionario que acompañó a los "peregrinos", no obstante los deseos en contrario del Sr. Amicone, quien después de rechazar la colaboración reiterada de la Dirección Provincial de Turismo le hacía cargos gratuitos sobre su actuación.-

Creo, dejar salvada con esta aclaración, la responsabilidad de la Dirección Provincial de Turismo.-

Con este motivo, saludo al Sr. Presidente con mi consideración distinguida.-

(Firmado Rivas. Jefe de Propaganda a cargo de la Dirección)